



INFORMA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS
Federación Regional de Administración y Servicios Públicos (FRASP-SGTEX)
Apdo. de Correos 30203 - 06080 Badajoz.- Telf.: 924207264-924257201; Fax 924257201
Móvil: 656967408. Correo Electrónico frasp@sgtex.es Web: www.sgtex.es

REIVINDICACIONES DE SGTEX ANTE LA ADMINISTRACIÓN

SGTEX LLEVARÁ A LA ASAMBLEA LA CARRERA PROFESIONAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

SGTEX ha iniciado una campaña de recogida de firmas en todos los centros de trabajo dependientes de la Administración Autonómica para exigir al ejecutivo extremeño el reconocimiento de los distintos niveles de la denominada Carrera Profesional Horizontal para todos los trabajadores públicos que tengan derecho a ella en el ámbito de la Administración General, tal y como tienen reconocidos ya otros colectivos de empleados públicos, tales como los del ámbito sanitario o el personal docente en el área educativa.

Esta campaña, que está siendo respaldada desde el primer momento masivamente por los empleados públicos de administración general pretende lograr el cumplimiento de los preceptos de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público así como del acuerdo que se firmó entre el anterior ejecutivo autonómico y los sindicatos mayoritarios, una vez cumplido con creces el plazo que en él se marcaba para el reconocimiento de todos los niveles de carrera, si bien es cierto que en dicho acuerdo se condicionaba su abono efectivo a la situación económica del momento.

Desde **SGTEX** entendemos que no puede dilatarse más esta situación de agravio comparativo con el resto de empleados de los otros dos ámbitos de una misma administración (Junta de Extremadura) que da lugar a que en la misma subsistan dos categorías de empleados públicos, los de primera y los de segunda, (los que trabajan para la Administración General) que sólo tienen reconocido uno de los cuatro niveles de carrera previstos en la ley y los acuerdos. También los trabajadores afectados, tal y como demuestra la gran acogida que esta iniciativa de SGTEX está teniendo, están cansados de esta situación que discrimina a una parte muy importante y numerosa de Funcionarios y Personal Laboral extremeños.

Por todo ello, **SGTEX** hará llegar en un corto plazo de tiempo el máximo número de firmas de respaldo de esta exigencia a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea para que insten al Gobierno de Extremadura a que reconozca y abone los distintos niveles de carrera a los que cada empleado tenga derecho y entregará una copia de la petición y de las firmas al Titular de la Consejería de Administración Pública, para recordarle su compromiso firme, adquirido ya hace más de un año con este sindicato, de terminar con esta situación de desigualdad.

Desde el sindicato General de Trabajadores Extremeños animamos a todos los Empleados Públicos de Administración general a que sigan sumándose a esta iniciativa, pionera e inédita hasta ahora en nuestra región, en defensa de sus derechos.

SGTEX: EL SINDICATO DE LOS EMPLEAD@S PÚBLIC@S

¡¡En defensa de tus derechos, Afílate!!

www.sgtex.es

Búscanos en **facebook**: SGTEX

Twitter: @SindicatoSGTEX

